

El parque científico-tecnológico de La Habana. Ecosistema para la contribución al desarrollo socioeconómico cubano 2030

¹Briseis Angeles Godinez Valdés

¹Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI), Cuba

En febrero de 2020, en Cuba se aprobó la política para la creación de Parques Científicos y Tecnológicos (PCTs). Estos como espacios generadores de innovación, desempeñarán un importante papel en la búsqueda de soluciones a las nuevas demandas y crecientes necesidades, de aquellas regiones o localidades en las que serán implantados. La necesaria interacción entre el aporte de la academia, el potencial de los centros de investigación y el vínculo universidad–empresa, harán de los parques un fenómeno de interés nacional, a partir de la conversión de los nexos anteriores, en un ecosistema para la realización de proyectos de I+D+i, cuyos resultados impacten socialmente en el país. Lo anterior constituye una prioridad para el Estado y Gobierno cubanos por la contribución que pueden hacer los PCTs al desarrollo tecnológico y socioeconómico de la nación en un futuro cercano. Así nace el Parque Científico–Tecnológico de la Habana, con la particularidad de ser temático de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones(TIC). Considerando la fase inicial en la que se encuentra esta experiencia, este trabajo propone como objetivo:

Poner de relieve el papel del PCT, como espacio que promueve el establecimiento de fórmulas de colaboración conjunta que impulsen un crecimiento y una creatividad y competitividad que se revierta en mejores producciones y servicios en el contexto nacional. Se utilizó como metodología la consulta de documentación especializada, a partir de la que se recopiló y procesó la información obtenida, además de la observación directa y las entrevistas que justificaron la realización de la investigación.

Este trabajo fue seleccionado para publicarse en el Número Especial UCIENCIA 2021 de la Revista Cubana de Ciencias Informáticas (RCCI)